



Estrategias cooperativas para el aprendizaje en asignaturas de Derecho Civil

Cooperative Strategies for Learning in Civil Law Courses

Julio Miguel Guzmán *

Resumen: Se presenta un estudio sobre la eficacia de las estrategias cooperativas y colaborativas de la enseñanza del Derecho sin abandonar por completo el método tradicional. Se propone un modelo o paradigma que sirva de parámetro conceptual y didáctico para realizar planes de estudio, implementación de estrategias, planificación y evaluación que permiten la unificación de formas de enseñar el Derecho en la Universidad. Los resultados revelaron que el diseño de una guía de aprendizaje donde se planifique la implementación de dichos procesos puede conducir a aumentar la motivación, autogestión del conocimiento y la unificación del nivel de aprendizaje de la mayoría.

Abstract: This article presents a study on the efficiency of cooperative and collaborative strategies used for the teaching of Civil Law courses. The author proposes a model to integrate different approaches of teaching Law courses at the university level. Results showed that the design of a learning guide in which the implementation of the referred processes is structurally planned, may contribute to increase the motivation, the learners' autonomy, and the integration of the different learning levels students have.

Construcción de la pregunta

En ocasión al ejercicio de la dirección del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), he constatado que en la mayoría de los profesores predomina el "método tradicional" en su quehacer docente. Muchas veces he observado diversidad didáctica pero esta se da en un contexto de debilidad en la planificación de las asignaturas y ausencia de una evaluación permanente durante el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje (EA).

En el Plan Estratégico del Departamento de Ciencias Jurídicas de esta Universidad se afirma que el perfil del egresado de Derecho es el de "un profesional con capacidad analítica y crítica, con sentido de responsabilidad y ética, orientado hacia la representación exitosa de los intereses que les son confiados y con un desempeño eficiente en las diferentes vertientes del ejercicio profesional del derecho". Los objetivos principales buscan "ofrecer una formación científica y humanista que desarrolle en los egresados

una capacidad intelectual profunda y creativa, que sirva de sostén en su labor profesional de búsqueda constante de la verdad, y que le permitan responder a los retos jurídicos del país".

Al contrastar estos objetivos con las críticas que los autores consultados para esta investigación docente hacen al método tradicional, me surgieron inquietudes en torno a si las estrategias cooperativas estudiadas como profesor participante de la Especialidad en Pedagogía Universitaria de la PUCMM eran de posible implementación en las asignaturas de Derecho Civil.

El proceso para la construcción de las preguntas que guiaron esta investigación docente implicó entrevistas con varios docentes de Derecho Civil, encuestas a docentes y estudiantes y la implementación de algunas prácticas cooperativas.

Las siguientes debilidades quedaron planteadas:

- Existe entre los docentes del Departamento una falta de planificación del proceso EA si-

Palabras clave

estrategias de enseñanza-aprendizaje, aprendizaje cooperativo, constructivismo

Key Words

teaching-learning strategies, cooperative learning, constructivism

Recibido el 15-May-12
Aprobado el 31-Agosto-12

* Graduado de la carrera de Derecho por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Campus Santiago. Magíster en Derecho Empresarial y Legislación Económica y Especialista en Pedagogía Universitaria por la misma Universidad, Campus Santo Tomás de Aquino (CSTA). DSU en Derecho Privado Francés, Europeo e Internacional por la Universidad Panthéon-Assas, París II. Magíster en Ciencias Políticas con concentración en Politología por la Universidad Pedro Henríquez Ureña. Director y Profesor Auxiliar del Departamento de Ciencias Jurídicas de la PUCMM, CSTA y Director del bufete de abogados Castaños & Castaños. Para contactar al autor: JulioCastanos@pucmm.edu.do

- guiendo Guías de aprendizaje en las que se prevea la aplicación de las estrategias cooperativas y colaborativas.
- No posee criterios apropiados para la evaluación de la EA.
- Faltan instrumentos adecuados para poder alcanzar objetivos generales y específicos de las asignaturas.
- Muchos profesores no asumen la responsabilidad de elaborar y diseñar estos instrumentos.
- Se da cierto nivel de improvisación en la docencia.

Las inquietudes condujeron a la identificación de estrategias docentes que podrían implementarse en las asignaturas de Derecho Civil y servirían de modelo en otras asignaturas del pensum de la licenciatura en Derecho.

Decidí implementar el método cooperativo y colaborativo, por los fundamentos teóricos a partir de los autores consultados (ver Tabla 1):

Tabla 1. Ayuda de las fuentes bibliográficas en la construcción de las preguntas

Fuente bibliográfica	Comentario del investigador
<p>Camejo, A, García, Nancy, & Merchan, Sandra. (2008). <i>Estrategias de Enseñanza del Aprendizaje Cooperativo en Educación Superior</i>. Tesis de Maestría no publicada. Universidad de La Salle.</p>	<p>Este trabajo de investigación docente me ayudó a identificar las diferencias entre equipo cooperativo y equipo colaborativo. Así como las bondades y efectividad de las actividades realizadas mediante la aplicación de estos métodos.</p>
<p>Durán, D. (2009). <i>Psicología del aprendizaje universitario: La formación en competencias. Aprender a cooperar: Del grupo al equipo</i>. Madrid: Morata.</p>	<p>Las ideas identificadas en esta fuente, me colocan en el contexto de los resultados esperados de la aplicación de ejercicios, análisis, comentarios o trabajos en equipo desde una óptica subjetiva y objetiva. Es decir, en el terreno del crecimiento personal derivado de la dimensión de la propia tarea asignada y el contexto del equipo.</p> <p>La explicación de la dinámica que se produce en el trabajo en equipo corporativo contenida en estas ideas, me ayudó a reflexionar sobre las bondades y la gran efectividad de este tipo de método de trabajo.</p>
<p>Efrén R. (2007). "Aprendizaje basado en el trabajo en equipo, como apoyo a la enseñanza de la medicina interna". <i>Medicina Interna de México</i> (23), 5.</p>	<p>Las ideas aquí recogidas las encontré en un trabajo de investigación realizado en México en el área de la Medicina. El tema central de ese trabajo fue: "Aprendizaje basado en el trabajo en equipo, como apoyo a la enseñanza de la Medicina Interna". Ejercicio que comprobó la efectividad motivadora del trabajo en equipo de acuerdo a los resultados que el autor presenta en el mismo.</p>
<p>Pozo, J. & Monereo, C. (2009). <i>La nueva cultura del aprendizaje universitario o por qué cambian nuestras formas de enseñar y aprender: La formación en competencias</i>. Madrid: Morata.</p>	<p>Las ideas principales recogidas en esta obra muestran una descripción de la realidad generalizada en nuestras aulas universitarias. Sin embargo, implican un reconocimiento de algunas de nuestras fallas acercándonos a asumir una actitud de cambio de perspectiva y propósito, dirigidas hacia objetivos de inculcar autonomía, aptitudes y competencias satisfactorias que deben adornar a los profesionales contemporáneos, quienes deben ser capaces de adaptarse y responder a las demandas cambiantes y flexibles del ejercicio profesional. Asimismo, estos profesionales deben colocarse en condiciones de dar respuesta a las necesidades futuras en la gestión y el uso del conocimiento complejo, mediante estrategias y competencias que les permitan transformar, reelaborar y reconstruir los conocimientos que reciben.</p>
<p>Huertas, J. (2009). <i>Psicología del aprendizaje universitario: La formación en competencias. Aprender a fijarse metas: Nuevos estilos motivacionales</i>. Madrid: Morata.</p>	<p>Las ideas identificadas nos permitieron precisar el concepto de motivación que estamos visualizando en nuestra pregunta principal, así como sus rasgos distintivos o características que nos ayudan a precisar el significado de la palabra "motivación", en el contexto escogido.</p>

El hecho de encontrar respuestas a las preguntas de esta investigación docente sería un indicador de cuán efectivo es trabajar en equipo cooperativo; ayudaría a consolidar un conocimiento pedagógico, basado en la identificación de estrategias de enseñanza y aprendizaje y estas pueden ser implementadas en varias asignaturas de la carrera de Derecho. Asimismo, desarrollaría en los docentes la conciencia necesaria para identificar el perfil del egresado que buscamos, al tiempo de disponer de experiencias de trabajo efectivo para alcanzar dicha meta. También contribuiría a lograr que nuestros egresados de Derecho alcancen las competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas) previstas en el Modelo Educativo de esta Institución (PUCMM, 2011).

Las estrategias cooperativas, que implican la interdependencia positiva de los talentos agrupados, posibilitan que los estudiantes pongan en práctica los métodos de consulta, análisis y comentarios críticos de los contenidos, como son: datos, ideas, conceptos, normas, juicios, argumentos, interpretaciones, fallos judiciales, actos jurídicos, defensas, querrelas, acusaciones o imputaciones, reclamaciones o demandas, etc., en las Fuentes del Conocimiento Jurídico: Ley, Jurisprudencia y Doctrina; así como en otros documentos de utilidad para el estudio del Derecho.

De este proceso de construcción de preguntas quedaron configuradas las siguientes:

Pregunta principal:

¿Cómo identificar estrategias didácticas que propicien el desarrollo de un profesional crítico, con capacidad intelectual profunda y creativa,

que esté al servicio de la búsqueda constante de la verdad y que pueda responder a los retos jurídicos de la República Dominicana?

Preguntas Secundarias:

- ¿Cuáles estrategias cooperativas pueden ser combinadas con el método tradicional de enseñanza aprendizaje, en cada unidad del programa de la asignatura, de forma que el docente, acostumbrado al método tradicional, aproveche el tiempo de la docencia?
- ¿Qué aporta el uso de estrategias cooperativas a los objetivos del Departamento de Ciencias Jurídicas de la PUCMM?
- ¿Cómo mejorar la actitud crítica y participativa de los y las estudiantes, así como la competencia de auto-gestionar el conocimiento a través de estrategias cooperativas y su planificación previa?
- ¿Qué cambios en la actitud y aptitud de los y las estudiantes y docentes producirá planificar y usar estrategias cooperativas?
- ¿Cómo incidirán las estrategias cooperativas en la actitud crítica y reflexiva de los estudiantes?
- ¿Cómo incide el trabajo en equipo cooperativo en la motivación para la autogestión del conocimiento?

Contexto

Durante tres períodos académicos, en tres asignaturas distintas del Pensum 5 de la carrera de Derecho de la PUCMM apliqué estrategias didácticas fundamentadas en el método cooperativo y colaborativo. La secuencia de trabajo fue la siguiente:

Tabla 2. Inserción de la investigación docente en la práctica

Período académico	Asignatura	Año de la carrera	Número de estudiantes
Agosto - diciembre 2010	DER-354 Obligaciones II	3	37
Enero - mayo 2011	DER-514 Responsabilidad Civil	4	40
Agosto-diciembre 2011	DER-353 Obligaciones I	3	24

Recopilación de la evidencia

Dado que la inserción de estrategias cooperativas en la propia práctica docente tuvo lugar en un lapso de tiempo que abarcaba tres períodos académicos universitarios, esta exposición de la recopilación de la evidencia responde a la secuencia cronológica. Los períodos 1 y 2 sentaron las bases para la consolidación de la Guía de aprendizaje elaborada para la asignatura del período 3. La creación de este producto de la in-

vestigación docente constituyó un intento de satisfacer las debilidades planteadas al inicio del proceso.

Primera experiencia. Asignatura DER-354 Obligaciones II

En la Tabla 3 se desarrolla el proceso de implementación mediante el cual se recopiló la evidencia.

Tabla 3. Primera experiencia

Estrategia didáctica	Actividades	Valoración de los estudiantes
Organizar grupos cooperativos y colaborativos compuestos de 3 estudiantes, quienes se distribuyeron sus propios roles con la finalidad de alcanzar los objetivos comunes y de poner en práctica mediante la interacción de los miembros del grupo los ejercicios reflexión, interpretación y aplicación de los conceptos jurídicos involucrados en la práctica asignada.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifique un contrato de alta complejidad técnica en el que se encontraban implícitas las principales instituciones jurídicas de las que trataba una parte de la asignatura. ▪ Entregue el contrato a cada uno de los estudiantes para que lo leyera detenidamente. ▪ Se formaron grupos de 3 estudiantes, a quienes les aclaré el propósito cooperativo del ejercicio. ▪ Los grupos permanecieron reunidos durante 30 minutos analizando y discutiendo entre ellos sus impresiones del documento, e identificando las instituciones jurídicas contenidas en el mismo ▪ Cada grupo designó a un relator, encargado de registrar las ideas e impresiones del grupo. ▪ Se desarrolló la plenaria durante una hora. Cada relator leyó sus registros. ▪ Hubo un proceso de participación respecto los análisis y comentarios realizados. ▪ Finalmente, realicé un listado en el pizarrón, basado en las ideas que fueron identificadas por los estudiantes, y procedí a dar una breve explicación técnica de estas instituciones. 	<p>Al finalizar la actividad, se procedió a evaluarla por los estudiantes inscritos en la asignatura. 29 estudiantes manifestaron su nivel de motivación respecto a lo realizado.</p> <p>25 de los 29 estudiantes respondieron con valoración positiva a esta pregunta: ¿Considera usted que trabajar en equipo al estilo que lo realizamos en la presente actividad es motivador para usted en la generación de conocimiento y crecimiento personal? ¿Por qué?</p> <p>4 de los 29 estudiantes relativizaron el valor del trabajo grupal, con diversos argumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Podría ser aún más dinámico, porque se presentan diferentes retos para que la conciencia colectiva los resuelva. 2. Solo cuando participan todos y opinan hay una lluvia de ideas que ayuda al aprendizaje rápido y a que no se nos olviden las cosas. 3. No me concentro en grupo de la misma manera que lo hago sola, pero sí me ayudó a crecer, descubrí cosas que no las hubiese visto sola. 4. Si es como lo hicimos en clase sí, pero a mi entender es mejor individual.

Segunda experiencia. Asignatura DER-514 Responsabilidad Civil

En la Tabla 4 se desarrolla el proceso de implementación mediante el cual se recopiló la evidencia.

Tabla 4. Segunda experiencia

Estrategia didáctica	Actividades
Organizar los grupos heterogéneos de 3 estudiantes, quienes realizarían los roles y la distribución de responsabilidades que ellos mismos establecieron, con el objetivo de estudiar los contenidos de las lecturas asignadas, y las auto-gestionadas por el o la estudiante, identificar los problemas jurídicos involucrados en las mismas, y reflexionar respecto a sus posibles soluciones, interpretaciones y aplicaciones a casos reales de la vida profesional.	<p>Ofrecí indicaciones respecto a los propósitos y tipos de trabajo en equipo: las características del modelo de enseñanza cooperativo, los roles de cada participante en el grupo, las bondades de este método y lo que se espera que cada quien haga en el grupo.</p> <p>Elaboré una práctica que sirvió de piloto para poner a los estudiantes a participar de manera cooperativa, y aplicar los conocimientos específicos que esperaba desarrollaran. Los estudiantes hicieron por separado las lecturas necesarias de la bibliografía escogida para la materia. El proceso consistió en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organicé los estudiantes en grupos de 3 y, con un tiempo de anticipación de 15 días, les entregué un material de 5 lecturas, cuyos contenidos serían analizados en la práctica. ▪ El día previsto para la práctica reuní a los grupos, para que en el aula, procedieran a discutir las ideas centrales de estas lecturas e identificaran su problemática jurídica. Posteriormente, el relator presentó la socialización del análisis del grupo. Escribí en la pizarra las ideas encontradas por todos los grupos y posteriormente, una conclusión respecto a estos contenidos. ▪ Unificamos los resultados. Luego se escogió a un relator del curso, quien se encargó de pasar en limpio las ideas y finalmente elaborar un documento realizado por los estudiantes con sus propuestas y comentarios.

Tabla 4. Continuación

Valoración de los Estudiantes						
Criterio	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Satisfactorio	Bajo	Total de estudiantes
Desempeño docente	23	2	3	0	0	28
Metodología EA	14	10	4	0	0	28
Prácticas realizadas	Motivadoras 19	Incentivan la investigación 22	Desarrollan sus habilidades 11	Le enseñaron algo nuevo 16	Disminuyeron distancia entre teoría y práctica 11	28
Aportes del curso	Aprendió la asignatura 24	Aprendió medianamente la asignatura 2	Aprendió a estudiar los contenidos 11		Su proceso de aprendizaje fue pobre 0	28
Reflexión Colectiva de los Estudiantes	La experiencia ha sido motivadora para generar conocimiento y crecimiento personal, con el apoyo de los compañeros, se puede lograr un mejor entendimiento y pueden superar las dudas que se tienen con mayor rapidez. Se crece como persona y se generan más conocimientos que al hacerlo individualmente se elabora una lluvia de ideas, te hace más analítico y da la oportunidad de ver el asunto desde el punto de vista del compañero. En fin, se aprende de los demás.					
Críticas al proceso	Algunos consideraron que de manera individual se aprecia más el trabajo que cada persona realiza. Otros consideran que el trabajo en grupo también puede crear dudas o generar confusión. Puede existir cierto grado de dejadez por los mismos. Por último, se da el caso de que algunos miembros del grupo no aportan nada.					

Tercera experiencia. Asignatura DER-353 Obligaciones I

La implementación de las estrategias cooperativas en este período se fundamentó en el trabajo construido durante la primera experiencia (DER-354 Obligaciones II) por lo que no presento en este artículo su desglose. Es en este período, fruto de las experiencias acumuladas, donde fue posible producir la Guía de Aprendizaje de la asignatura DER-353 Obligaciones I. Con este documento, disponible digitalmente para los estudiantes, de una longitud de 60 páginas, se consolida la elaboración de un modelo de planificación, implementación y evaluación. Este, además, servirá para la mejora de la docencia en el Departamento de Ciencias Jurídicas.

Esta Guía de Aprendizaje, por unidades de contenido, tiene la siguiente estructura:

- Competencias a desarrollar en la unidad.
- Objetivos de la unidad.
- Metodología.
- Diseño de las actividades, con sus correspondientes instructivos.
- Desglose de las lecturas (de base para trabajar, obligatorias como referencia y recomendadas).
- Cronograma por semana.

- Evaluación de la unidad. Esta contempla la auto evaluación y la co-evaluación, asignaciones escritas (mapas conceptuales, respuestas a cuestionarios, informes de lecturas, redacción de ensayos), desempeño en las plenarias, pruebas parciales y prueba final. Para cada una de estas técnicas de evaluación, se elaboraron los instructivos y/o instrumentos correspondientes.

Para confeccionar los instructivos y los instrumentos didácticos correspondientes a las actividades y a su evaluación tomé en cuenta estos criterios:

- Considerar los conocimientos previos del alumno.
- Diseñar las tareas para el grupo.
- Que las tareas inviten a la participación y a la interacción con los materiales y los participantes.
- En el proceso de evaluación, tener en cuenta los nuevos conocimientos adquiridos mediante un mapa conceptual.
- Propiciar la autoevaluación de los participantes.

De manera más específica, en la Tabla 5 están desglosados los criterios para el diseño de las actividades.

Tabla 5. Criterios para diseñar las actividades

Actividades	Criterios para su diseño
Cuestionarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de preguntas por el profesor ▪ Elaboración de preguntas por el alumno
Análisis y comentarios de textos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar ideas centrales en grupo. ▪ Que el grupo construya una valoración crítica del contenido, en base a la lectura de otras fuentes. ▪ Elaboración de preguntas por cada grupo. ▪ Discusiones en la plenaria de dichos tópicos. ▪ El porqué puede ser útil a tu ejercicio profesional.
Análisis de sentencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación de la evolución jurisprudencial. ▪ Identificación del problema jurídico en la sentencia ▪ Identificación de la solución al indicado problema. ▪ Identificación de la utilidad y la relevancia de la sentencia: El porqué puede ser útil a su ejercicio profesional.
Debates en el aula	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entre los grupos: grupo contra grupo. ▪ Entre alumnos: alumno contra alumno.
La plenaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En ella cada grupo expone el resultado de su investigación. Socializa con los demás grupos su visión y conclusiones. ▪ Cada estudiante responde a las preguntas del cuestionario previamente suministrado por el profesor. ▪ Durante la plenaria, los grupos elaboran preguntas para el profesor y para los demás grupos, según el resultado e inquietudes despertadas por las ponencias. ▪ En cada participación el (la) estudiante debe reflexionar en torno a la interrogante: ¿Por qué puede ser útil a su ejercicio profesional? ▪ Los estudiantes entregan al profesor los siguientes reportes escritos: a) el acta de las reuniones de los grupos y b) las respuestas de los grupos al cuestionario.

En cuanto a la evaluación del proceso de EA por parte de los estudiantes, los criterios utilizados para evaluar cada una de las estrategias didácticas cooperativas implementadas, fueron los siguientes:

- Valoración del desempeño del docente durante el proceso.
- Valoración de la metodología aplicada.
- Valoración de las prácticas realizadas.
- Apreciación de la motivación.
- Apreciación del desarrollo de la autogestión.
- Apreciación del incentivo a la investigación.

Procedí a tabular los datos obtenidos de cada encuesta. Posteriormente, realicé gráficos reveladores del comportamiento de la curva de los resultados finales de las asignaturas de Derecho Civil impartidas por el autor durante los últimos 20 años, con el propósito de compararlas con las mismas curvas de las asignaturas impartidas durante el proceso de implementación de las estrategias didácticas implementadas en el proyecto. Con ello se generó un mecanismo comparativo para derivar, a priori, si las estrategias didácticas practicadas fueron beneficiosas al proceso o no.

Conclusiones

Con este Proyecto Pedagógico busqué desarrollar y validar estrategias cooperativas, que permitan mejorar la enseñanza tradicional y la efectividad del docente en el aula, para identificar procesos de aprendizaje significativo desde una perspectiva constructivista. El propósito fue el de identificar estrategias docentes de perfil constructivista, sin que con ello se desplazara el método tradicional.

La intención también consistía en construir un modelo o paradigma en el Departamento de Derecho de la PUCMM, que sirviera de parámetro conceptual y didáctico para el diseño de los planes de estudio: planificación, evaluación, estrategias docentes, etc., y así permitir la unificación de criterios en las formas de enseñar el Derecho en la Universidad.

Las respuestas a las preguntas se evidencian en la Guía de aprendizaje de la asignatura "Obligaciones I", donde se identifican en cada unidad de clase, cuáles estrategias cooperativas pueden ser combinadas con el método tradicional.

El resultado final de la implementación del proyecto revela que las estrategias cooperativas pueden aportar positivamente a los objetivos del Departamento de Ciencias Jurídicas. Asimismo, pueden ayudar a alcanzar la formación de un egresado con el perfil previsto en la documentación institucional del Departamento, y de esa manera hacer el proceso más cónsono con el modelo educativo definido por la PUCMM.

La comparación de los gráficos elaborados con los resultados finales obtenidos, revela una mejoría del proceso de EA, en el sentido de unificar los niveles de conocimiento alcanzados por la mayoría del curso, ya que la curva es más horizontal que la que resulta de los períodos donde solamente se aplicó el método tradicional.

Lecciones aprendidas

El proceso vivido durante la Especialidad en Pedagogía Universitaria (EPU) me enseñó a reflexionar e identificar los errores incurridos en el pasado.

La elaboración del Proyecto Pedagógico produjo un crecimiento y aprendizaje significativo para el beneficio de mi práctica docente. Entendí el valor de la planificación, de lo importante que es integrar la evaluación al proceso, que la motivación que los estudiantes puedan

lograr en una asignatura depende mucho de nuestra creatividad como docentes, que los estudiantes se adaptan a las estrategias didácticas que implementemos, y pueden desarrollar su autonomía, pero que somos los verdaderos conductores de este proceso.

Con la oportunidad de realizar este proyecto y vivirlo no solamente mediante la escucha y consulta de las fuentes orales y documentales, sino mediante la propuesta de esta innovación, se produjo en mí una transformación positiva que me permite desempeñarme mucho mejor que antes en las aulas universitarias.

Considero que todos los docentes de esta Institución deben reflexionar y comprometerse a mejorar sus prácticas docentes dando los pasos institucionales correspondientes para realizar la Especialidad en Pedagogía Universitaria. Los resultados de este esfuerzo nos demuestran que podemos mejorar y con ello, contribuir a la mejoría de otros bajo nuestra responsabilidad durante el tiempo que permanecen recibiendo nuestras orientaciones.

Referencia Bibliográfica

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (2011). *Modelo Educativo*. Santiago de los Caballeros: PUCMM